

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta carta, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entendiéndose que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraño 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ENCUENAS DE DISPOSICION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1882.

Número 4.339

SECCION DE RECLAMOS.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Nueva clase superior y gran rebaja de precios.

Manzanilla, barril de media fanega, 17 pesetas y 50 céntimos uno.

Idem en cuñetes, 1 peseta 50 céntimos uno.

Idem al detall, 1 peseta el kilo.

Reina idem, 1 peseta 50 céntimos uno.

Idem en cuñete, 1 peseta 75 céntimos uno.

Idem en barriles de media fanega, 22 pesetas y 50 céntimos uno.

Ricas pasas malagueñas, de la nueva cosecha, á precios económicos, por recibirlas directamente del mas importante cosechero.

En la antigua y acreditada Salchichera extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos. (Los choriceros)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. W. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id. id., de Candeal puro.

Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Acites superiores del país.

Arroz id.

Garbanos legítimos de fuente-sano

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licorés, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Parrete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida do-

ble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del Agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, inchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.—389.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA MÚSICA DE LOS LOCOS.

(CONCLUSION.)

Estos desdichados seres logran por fin comunicarse con el mundo exterior y refortalecen su espíritu con el consolador pensamiento de que ya no son la lepra de la humanidad; que se vela por ellas con solícito afán, y que las rejas de aquel sombrío establecimiento no son ya la losa sepulcral que las separa para siempre del concierto humano, y que, por el contrario, dan libre acceso hasta ellas á sus familias, amigos y conocidos, y tal vez en día no lejano se franqueen ante ellas para devolverlas á su hogar.

La música empleada de esta manera, como medio curativo, ha dado ya curiosos resultados segun se demuestra la historia de una miserable loca, raquítica y tullida, que vegetaba en la Salpetriere; citada en la Memoria que Monsieur Trélat presentó al Consejo general de Beneficencia.

•Privada de razon y movimiento,—

dice el autor,—parecia caída en el último grado á que puede llegar una naturaleza bastardeada; empero la hice trasportar á la sala á fin de que asistiese á las lecciones de música. Cuando se comenzó á cantar prestó atento oído, notándose en ella un estremecimiento, y veíase su fisonomía iluminada por una expresion de inefable bienestar. Una vez terminados los cantos, quedamos profundamente sorprendidos al oír repentinamente á esta infeliz repetir con la mayor fidelidad y exactitud, sin la más pequeña vacilacion y con pura voz, la melodía que se acababa de cantar, acompañandola con sencillas expresiones de placer.»

¡Aquella mujer se habia salvado!
No es esto un verdadero milagro operado por la musica, puesta al servicio de la ciencia, y del cual puede estar justamente orgulloso ese divino arte?

PLAYERAS.

España es el país de los cantos populares y Andalucía el pueblo donde mas ardiente y fervoroso culto se les rinde. Tierra privilegiada de las flores, de la verbosidad y de la gracia: cuna de grandes ingenios de sabios políticos, de oradores elocuentes, de poetas ilustres, de pintores famosos y de mujeres hermosísimas en Andalucía, todo es risueño como su cielo, todo espléndido, como su naturaleza, todo poético, como su historia.

Los árabes no se marcharon de Andalucía, digan lo que quieran historias y crónicas. Viven allí aun, y de ello atestiguan las costumbres, los nombres de los pueblos y de las calles, los cármenes de Granada, la tez morena de las mujeres y mas que nada los cantos populares llenos de misteriosa melodía, hijos legítimos de aquellos otros con que la hermosa y enamorada Amina consolaba las penas del último rey moro.

De entre estos cantos ninguno más sentido y triste que las playeras. Quien haya oído cantar playeras alguna vez comprenderá que son el llanto del alma herida por las pasiones ó los remordimientos, un doloroso suspiro, un grito ahogado parecido al grito de la muerte. Hasta la guitarra, de cuyo sonido se acompaña, parece conmovirse y llorar tambien, segun es tenue y triste su voz.

Las playeras se apartan del bullicio y viven voluntariamente desterradas de todo lo que es alegría y estrépito. No las busqueis en los escenarios que ha tomado por asalto el *cante flamenco* ansioso de conquistar la misma gloria que

las zarzuelas de gran espectáculo, ni en las veladas y ferias andalozas en que tanto consumo se hace de gracia, de ingenio y de maauzania, ni en los patios sevillanos, cuyas bellezas y cuyo misterio se aman, segun ha dicho Amicis, como á una mujer hermosa y desconocida que al atravesar un jardín nos hubiese arrojado una mirada y una flor. Su sitio no está aquí. No se sabe por qué extraño misterio van siempre unidas á la soledad y á la desgracia. El dolor no conoce voz mas lastimera y quejumbrosa: la esperanza no ha encontrado acento que mas la seduzca.

La música de las playeras no se puede decir en qué consiste: semeja á ratos una plegaria y á ratos un llanto desconsolador y terrible. Las coplas tienen toda la poesía y toda la profundidad de esos cantares á que el pueblo dá vida y forma, y de los que dijo Ventura Aguilera:

Cantar que del alma sale
Es pájaro que no muere:
Volando de boca en boca,
Dios manda que viva siempre.

Los marinos cantan playeras para recordar el pueblo que los vio nacer, el lugar de sus amores, la última despedida.

A las playeras va siempre unido el recuerdo de una mujer.

Por eso alguien ha dicho de ellas que se han hecho para llorar la ingratitude.

Miguel Moya.

EL HOMBRE DEL PUÑAL.

En la sala correccional del tribunal de Strasburgo se está viendo actualmente un extraño proceso. Hacia dos años, por Febrero ó Marzo de 1870, un malhechor desconocido sembraba el terror durante algunas semanas entre la poblacion femenina de la capital de Alsacia y Lorena.

En dicha época las señoras de Strasburgo se encastillaban en sus casas, y solo aquellas á quienes sus ocupaciones obligaban á salir por la noche, se deslizaban temerosas junto á las paredes y corrían con toda la velocidad de sus piernas Temblando al pensar en el hombre del puñal.

¿Quién era este hombre? Nadie lo sabia. Aparecia para herir á las mujeres con un largo estilete muy afilado; y huía sin que nunca pudiese echarle el guante la policia.

Muchas señoras y señoritas fueron gravemente heridas en el pecho ó en otras partes. Las victimas fueron objeto de los más delicados reconocimientos facultativos, y en todos ellos se observó

que el agresor heria con una seguridad muy característica, y rara vez dejaba de hacerlo en el lugar que se proponia.

El terror duró algunas semanas. De pronto se supo que aquellos mismos atentados se cometían en Colmar, y desde entonces se observó que cesaron en Strasburgo.

De Colmar pasó el hombre del puñal á Bruselas, á Dusseldorf, y por último á Brema.

Algunas personas relacionaron la cesacion de los atentados en Strasburgo con la desaparicion repentina de un peluquero llamado Teófilo Mary y comunicado este dato á la policia de Brema, pudo capturarle resultando que él era en efecto el hombre del puñal. Respiraron las mujeres de Strasburgo y pudieron salir libremente á la calle sin necesidad de llevar coraza ni cota de mallas que las cubriese el cuerpo hasta cerca de las rodillas.

Probado el delito, el tribunal de Brema le condenó á siete años de prision, y á petición del fiscal de Strasburgo, conducido á esta última ciudad, donde se está viendo actualmente su primera causa por esta suerte de delitos.

El hombre del puñal fué reconocido por las señoras y señoritas á quienes habia herido. El oponente aduzmente las más tenaces negativas, pero ya no cabe dudar, el hombre del puñal y el peluquero de Strasburgo son uno mismo.

Es un joven elegantemente vestido, de un exterior agradable, y peinado... como un peluquero.

Diez y ocho señoras y señoritas pertenecientes á la mejor sociedad, y la mayor parte de ellas muy lindas, han sido citadas como testigos, y todas confiesan, no sin ruborizarse, la agresion singular de que fueron victimas.

Esta era tan brusca que no les daba tiempo para defenderse, y en la mayor parte de los casos no se dieron cuenta de que habian sido heridas hasta que la hemorragia se lo manifestaba.

Por suerte ninguna sucumbió. Era tal audacia de este malhechor, que una vez llegó á herir en medio de la muchedumbre de gente que salía del teatro, á dos señoritas que estaban á diez pasos una de otra.

Su suerte ha sido que no le descubriesen en Strasburgo cuando ejecutaba sus hazañas, porque era tal la indignacion pública contra él, que seguramente le habrían linchado.

(Se continuará.)

CAPÍTULO DECIMO-QUINTO.

José en tierra.

Lo primero que hizo el asistente al saltar á tierra, fué tomar la mañana, como si dijéramos, persignarse con medio vaso de ron, bajo el entoldado de palmas de una cantina, magníficamente situada en el muelle de Coaba, y provista de toda clase de licorés, de pan y de otras viandas.

A aquella hora, á las cuatro de la mañana, ya tenían dos descansos algunas brigadas de negros ocupados en el cargamento de algunos buques de Norte América.

Grandes bocoyes de tasajo, é infinidad de cajas de azúcar, llenaban literalmente el muelle.

La mañana en los trópicos, es brevísima: coincide el primer resplandor del dia con el primer rayo de la luz del sol.

El castillo del Morro y la Atalaya, que se columbraba á lo lejos, disipaba, á los primeros effluvios de la luz, la espesa neblina que los cubria.

Las gaviotas corníanse en el mar, ó se solazaban

—Sí.
—¿Y quién os ha dado ese dinero?
—El.
—¿Para qué?
—Dispensadme.

Alvarado se preocupó.—En confianza, decidme, para qué os ha dado ese dinero?
—No sé si será un secreto y no me atrevo...

Alvarado pensó halagar al asistente para poseer aquello que tenia todas las trazas de un secreto relacionado con los sucesos de aquella noche acaecidos en el ingenio del Cármen.

—Sígueme, le dijo, y volviéndose al nostramo le habló con acritud,—he de mandar que os corten las manos para que no peguéis á nadie sin motivo genuinos mas que enteraros si realmente el oficial Prieto está en bordo y si la cartera encontrada á este hombre pertenece á ese oficial?

—Señor, cuando todos duermen y encuentro de una manera misteriosa por la batería á un hombre que molesta á los demás, creo prudente reprenderle y hasta castigarle para evitar el abuso que podria hacerse de esta licencia; he cumplido con mi obligacion.

—Sin atender á que muchas veces se encuentra á un hombre fuera de su coy por un caso especial y urgente como habrá sucedido con este. En fin; yo, lo que quiero, es que no peguéis á na-

Alicante 13 de Octubre de 1862.

TEMORES JUSTIFICADOS.

Temen los republicanos que el duque de la Torre no consiga tan fácilmente unir las opiniones de sus novísimos amigos, como ha conseguido ponerse al frente y elevarse á la jefatura de la izquierda dinástica. Dicen, y dicen con razon sobrada, que si para arbolarse la bandera de la Constitución del 69 hay que arriar la bandera republicana, bien se está San Pedro en Roma, porque no existiendo como objetivo de los distintos hombres que proceden de la democracia un ideal político de trascendencia, cual sería la supresion de los poderes históricos é inamovibles; resultando, además, que faltando unidad de miras en el fin, no la habria mayor en los medios desde que cada cual va á la nueva agrupacion con sus escrúpulos y sus reservas en punto á determinados procedimientos, fácil sería, y á mas de fácil, probable, que el poder desuniese lo que el interés del momento unió, y tras de más ó ménos enconada lucha, el quietismo primero, la desavenencia luego, la desorganizacion por fin, conducirían á una situación política, prólogo de males más graves y trascendentales.

«El Liberal» de ayer no deja de exponer con franqueza esos temores y de anunciar un principio de oposicion por su parte á toda mixtificacion del Código fundamental de 1869. «El Liberal», y con él todos los periódicos republicanos, se manifiestan partidarios de la Constitución mencionada, pero aplicada sin ambages, sin distingos, con pensamiento de partir de ella para ulteriores adelantos por el campo de la democracia, es decir, que quieren la Constitución del 69, que es al fin monárquica, para republicanizarla.

No es solo por lo expuesto por lo que «El Liberal» desconfía del nuevo partido. Extráñale el papel que viene desempeñando el partido conservador en la formacion de la izquierda dinástica; y supone, y supone bien, que esto no lo hará sin un fin especial que redunde en provecho de las ideas y de los procedimientos conservadores, tan opuestos á lo que defiende y significa la Constitución de 1869, y sospecha de todo esto un lazo hábilmente tendido que desacredite á la situacion

que se cree á la sombra de dicha Constitución, que le empuje por un camino que no es el camino de la democracia, y que á la postre lleve al partido conservador al poder, único fin de todos sus trabajos y simpatías.

En el seno mismo de esa izquierda surgen profundísimos y no menos justificados temores. Entre los que opinan posible y legal el cambio de Constitución por medio de una simple ley, y los que creen necesario un periodo constituyente más ó ménos largo, entre los que sienten cariño por la Constitución de 1876, que solo aspiran á interpretar en un sentido muy amplio, y los que no se conforman con otra que no sea la del 69, hay abisnos que no podrán colmar todos los propósitos y todos los sacrificios que se intenten para constituir un partido homogéneo.

Hay, además, en cuestiones de mero procedimiento, divisiones que sería necio tratar de ocultar, y hasta diferencias de carácter administrativo y económico que no tardan en ser otros tantos obstáculos para establecer una situacion sólida y en condiciones de Gobierno.

Por otra parte, la opinion empieza á alarmarse seriamente. Prevé una época calamitosa, un periodo de apasionamiento y de luchas que distraerán á los poderes públicos de mas fecundas tareas. Siente que el triunfo del nuevo partido abrirá necesaria y fatalmente un periodo de reconstitucion, durante el cual todo se discutirá, todo al menos podrá discutirse; desde la soberania del rey hasta la disciplina del ejército, desde la magistratura mas elevada hasta la organizacion municipal, y ya sabe por experiencia lo que esto da de sí.

Ya empieza á lamentarse de que se paralizan los asuntos: de que se abandona la via por donde marchaba el país á su regeneracion natural; de que se nublan los espléndidos horizontes que habia abierto un periodo de paz y de orden y de prosperidad en el país, y todo el mundo se pregunta con ansiedad si volverán otra vez aquellos nefastos dias de la indisciplina en el ejército, de la insurreccion en la marina, de la guerra civil enseñoreándose de los mares y de los campos, y sentando sus reales en las asperezas de nuestras montañas, sin norte ni guia el Gobierno, sin trabajo el pueblo, discutiéndose todo, todo ménos lo

que convenia á la hora y al porvenir de la patria.

Todo, pues, son temores. Temores de que la constitucion no sea suficientemente democrática para traer la república; temores de que sea más democrática de lo que conviene á la monarquía; temores de que desorganice al país sumiéndole en las agonias de un periodo constituyente; temores, en fin, y esos son también nuestros, de que plantee el dilema indicado por un colega: la revolucion ó el partido conservador.

«La Union Democrática» como al CONSTITUCIONAL DINÁSTICO le ha llamado la atencion el que «El Eco» en uno de esos arranques de refinada hipocresia que constituye su peculiar caracter, dijese que el *distintivo* del partido liberal conservador es la *inocencia*. Con dicho motivo esclama «La Union Democrática»:

«Creamos al seráfico cofrade y no amarguemos sus dias. Así, pues, será marcada injusticia de hoy en adelante, que se infiera á los conservadores liberales diciéndoles que ellos son los que inventaron las irregularidades administrativas. ¿Qué cosas tiene *El Eco de la Provincia!*»

Ha sido entregada en el Juzgado por el procurador D. Francisco Heredia la causa seguida contra D. Rafael Constantino Terol, con la defensa del distinguido letrado nuestro querido amigo D. Manuel Gironés, en la que se solicita, con sólidos fundamentos, la absolucion del procesado, ó caso de no, la pena de seis meses de prision.

En dicho proceso la acusacion privada, á cargo del Sr. D. Juan Poveda, calificó el hecho de asesinato y pide para el Constantino la pena de diez y seis años y un dia de cadena temporal y tres mil pesetas por indemnizacion de perjuicios á D.ª Josefa Oarrichena.

El Ministerio público lo ha estimado como homicidio y pide la pena de ocho años y un dia de prision mayor para el procesado y dos mil pesetas de indemnizacion para los herederos de Malvasia.

Prometemos tener al corriente á nuestros lectores del resultado de este importante proceso que tanto ha llamado la atencion en esta capital.

Participamos á nuestros lectores con el mayor sentimiento la muerte de nuestro particular amigo don Domingo Gregorio, acaecida en la mañana de anteayer.

Ignorábamos que tan apreciable amigo estuviese enfermo y de aquí la sorpresa que nos ha causado ver anunciado su fallecimiento

en las columnas de «La Union Democrática.»

El Sr. Gregorio, con cuya amistad nos honrábamos, venia desempeñando en un acreditado colegio de esta capital, la catedra de dibujo y pintura, pues tan distinguido puesto habialo conquistado con las obras de relevante mérito que habia salido de su lápiz y que en muchas ocasiones hemos tenido el gusto de celebrar.

Su honradez, su afable trato, y las elevadas prendas que constituían su carácter, hacian de él un buen amigo, y por eso hoy al deplorar su muerte, enviamos desde el fondo de nuestra alma el mas sentido pésame á la familia, por el gran vacío que forzosamente debe sentir, habiendo perdido á un ser tan cariñoso.

Ayer tarde visitaron los establecimientos benéficos nuestros queridos amigos D. Rafael Terol, vice presidente de la Comision permanente y D. Alberto Ganga, diputado provincial, los cuales inspeccionaron minuciosamente cuanto concierne al buen servicio de los enfermos y de los asilados, promoviendo remediar en la medida de sus fuerzas cuantas necesidades afligen á aquellos establecimientos por la carencia de recursos con que hasta la fecha á atravesado la Excm. Diputacion.

Las monjas del Hospital y de la Beneficencia, quedaron altamente complacidas de los ofrecimientos de nuestros amigos.

«La Union Democrática» con respecto á las listas espuestas al público por la Junta del censo electoral viene diciéndonos ayer que no las hemos hojeado y que ignoramos cuanto pasa en las confabuladas en Barcelona donde se han perdido 40.000 nombres de otros tantos electores.

Nada nos incumben las listas de Barcelona, por mas que se nos resiste creer lo que sobre el particular tienen dicho los periódicos conservadores y republicanos de aquella capital.

Lo que nos importa es consignar que las listas electorales de Alicante satisfacen á todo el mundo por el espíritu de legalidad y de justicia que ha precedido á su confeccion, mal que pese á nuestros adversarios, que de todo, absolutamente de todo, tienen que hablar por esa sistemática oposicion que vienen haciendo á nuestros amigos.

Realmente como dice «La Union Democrática» ha llegado á esta capital un inspector de la Direccion general del Impuesto para practicar el aforo de las especies sujetas al pago de consumos; con respecto á los cuatro auxiliares de que nos habla en el mismo suelto, no sabemos que la direccion general se

permita tanto lujo para el desempeño de una comision tan sencilla. Habrán sin dudas sorprendido la buena fe de nuestro colega por cuanto no es cierta la llegada de esos cuatro auxiliares.

«El Pragmático» y EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO han dicho que el Sr. Aquilina ha depositado ya la fianza que se requiere para encargarse de la administracion de consumos, y nada más cierto, por más que sienta «La Union Democrática» creerlo. Por lo visto nuestro colega de la calle del Parque está acostumbrado á asombrarse de muy poco cuando es para el objeto de estupefaccion y asombro, el que un amigo nuestro cumpliendo con todos los requisitos de la ley se encargue por su cuenta y razon del arrendamiento de consumos por el término de tres años.

A la hora en quelea nuestro apreciable colega esto, se habrá convencido de que EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO y «El Pragmático» han dicho verdad en lo que se refiere al depósito de la fianza hecha por el señor D. Evaristo Aquilina.

Se conoce que está bastante enterado «El Eco de la Provincia» en lo que se refiere al pago indebidamente hecho por sus amigos de la Permanente, á los empleados de la diputacion provincial.

Lo que nos extraña es, que «El Eco» que tan dado es, á protestar de todo, no haya levantado la voz en ocasion de haber apercibido de esa manifiesta irregularidad á los individuos de la Comision, que han intervenido en ella. Su silencio nos demuestra que reconoce la justicia con que se ha procedido con los espresados señores de la Comision que por sí y ante sí, y sin el concurso de los diputados residentes acordaron disponer de una gratificacion de 834 pesetas para lo cual no estaban facultados.

Vamos á probar por centésima vez á «El Eco» que quien escribe á tonas y locas es el que afirma que hay en el presupuesto provincial un capitulo para pago de *gratificaciones* á los empleados de aquellas dependencias: cítele y trascribanos íntegra la relacion, si quiere persuadirnos de que estamos equivocados, de lo contrario hade reconocernos por fuerza el derecho de llamarle embaucador que es el calificativo que merece todo el que trata de sorprender al público con imposturas del género de la que acabamos de denunciar.

En otra ocasion «El Eco» también nos sostuvo con una osadía sin ejemplo en los anales del periodismo, que los catedráticos del Instituto de 2.ª enseñanza, estaban satisfechos de sus haberes, siendosí que se les debian muchos meses y que para cobrar se habian visto en la necesidad imprescindible de elevar una solicitud al ministro de

die hasta que no esteis persuadido de que se comete una falta, y hasta cometiéndola, no está en vuestras atribuciones castigar con vuestra propia mano. Al oficial de guardia es á quien incumbe el castigo.

Alvarado, sin aguardar á que el nostramo le replicase de una manera medrosa y humilde, arrastró consigo al asistente y se lo llevó á la toldilla junto á la rueda del timon.

—Dime? para qué tu capitán te ha dado ese dinero? ya sabes que á mí, en confianza, se me puede decir todo.

—Yo no sé si debo... pero vuesa merced no hará uso de ese secreto, si realmente es un secreto. El dinero es para pagar un caballo.

—Ha comprado vuestro amo un caballo á lo que parece; pero á quién vais á pagarlo?

—Eso es lo que nosé deciros. A espaldas de un indio que se llama *El Cármen*, he de encontrar el dueño.

Alvarado pareció que se satisfizo con aquello, por cuanto dijo al asistente devolviéndole la cartera:

—Toma, y vete.

José se guardó la cartera, saludó respetuosamente y se embarcó en un bote que salia para la compra. En este instante, tocaban las cornetas á diána; y á los pitos de los contramaestres, comenzó la

gente á subir á cubierta y á preparar todos los utensilios del baldeo.

De vez en cuando funcionaba el rebenque contra los perezosos, y en menos de un credo se puso en movimiento toda la tripulacion de la *Perla*.

en su superficie tersa, blanca y como adormida en el seno de la calma.

En la bahía, algunos buques de alto bordo eran llevados de aquí para allá por los remolcadores.

Las caupanas del arsenal, tocaban á fagina.

Las cornetas repercutian por todas partes de una manera molesta; se conocia que tenian destinadas aquellas horas para el estudio.

Las carretas por otra parte, aflorian precipitadamente por todas las boca calles que daban á los distintos muelles del puerto.

La Habana, sacudiendo el sueño de la noche, comenzaba á agitarse, á moverse.

Los capataces, con sus látigos, ordenaban y vigilaban el trabajo de los esclavos.

Estos, á pesar de que el sol no se habia levantado ni un palmo del horizonte, estaban sudando á mares con el esfuerzo del trabajo.

Manejaban las cajas de azúcar, los bombones de aguarra y los bocoyes de tasajo, con una rapidez extraordinaria.

José el asistente, saboreando el ron desde bajo el toldo de la cantina, observaba como se desvanecía la niebla del Morro; el movimiento de los buques remolcados; el vuelo de las gaviotas; el trabajo de los esclavos y el ruido molesto de las campanas, de las carretas y de las cornetas.

Esto último no lo observaba, lo sentía.

Fomento para que dispusiese que el Banco de España les abonase sus honorarios comprendiéndoles en el mismo decreto que se había publicado, con respecto al pago de los maestros de instrucción primaria.

Después de dedicarnos un largo suelto «El Graduador» haciendo comentario respecto de lo que dejamos dicho sobre las exageraciones de sus amigos, consignadas en la protesta que han elevado al gobierno civil de esta provincia dico al final de él.

«No tenemos el vano capricho de exigir perfección en las listas, porque está refrendada la perfección en las obras humanas» Entonces caro colega después de reconocer imparcialmente esto, hueiga la protesta que se ha hecho contra una obra humana refrendada con la perfección por mas que se haya pretendido arreglarla a los estrechos y difíciles moldes de una ley.

Al editorial de nuestro colega El Graduador, de ayer que titula Empieza el jaleo, pueden aplicarse con verdadera propiedad aquellas célebres frases de Una serie no interrumpida de lamentables equivocaciones, pues no otra cosa es el precitado y al parecer, humorístico artículo.

Con decir que el partido fusionista de esta capital no se ha ocupado todavía de la cuestión de candidatos, para las próximas elecciones de diputados provinciales; se ve que haigan por completo todas las peregrinas conjeturas y artificiosas conclusiones con que la fecunda imaginación de nuestro colega ha querido entretejer a sus lectores.

Por lo demás El Graduador debe saber que nuestros amigos no necesitan mendigar distritos, ni minorías, pues tienen conciencia de sus actos y convicción en sus principios. Con que no malgaste el tiempo El Graduador en cálculos cabalísticos que ya verá como el partido fusionista sabe arreglar las cosas convenientemente y sin jaleos.

Debidamente autorizados podemos asegurar a nuestro colega El Graduador no ha estado acertado al suponer con intencion travesía, que nuestro querido amigo el Sr. Celdrán tenga aspiraciones, ni haya pensado jamás, en ser candidato provincial por los distritos de Pego ó Denia. No se impacienta el diario posibilista que cuando llegue la ocasión y le diremos muy oportunamente quienes son los candidatos por los respectivos distritos de la provincia, en el interin guarde sus noticias de efecto para cuando éstas se basen en probabilidades ó por lo menos tengan algun viso de verdad.

Si todo lo que es de estravagante El Eco de la Provincia en la oposicion fuese de justo en el poder, ó mejor dicho; si las quisquillosidades de los conservadores fuera de la Diputacion y de

los Ayuntamientos de la provincia, se trocarán estando en situacion en buenos deseos de cumplir y de interpretar perfectamente las leyes, cada uno de ellos valdria un potosí.

A fuerza de buscar algo que decir contra el Sr. Somalo, gobernador civil de la provincia, han hallado, (como si hubieran descubierto lo que el Sr. Somalo descubrió, los ochenta y tantos mil duros en efectivo de las Casus de Beneficencia, concertados en recibos sin formalizar) que el suplemento del Boletín Oficial de 27 de setiembre pasado, inserta las listas electorales de los pueblos de Villajoyosa, Altea y Orihuela, publicadas en los respectivos pueblos en los dias 5, 6 y 8 de Octubre.

A El Eco le consta, porque es de sentido comun que en un solo día no podian publicarse las listas electorales de todos los pueblos de la provincia y como todas ellas para los efectos legales han de formar un solo ejemplar que se ha de remitir al gobierno, de aquí el porque las espresadas relaciones vienen siendo suplemento al Boletín Oficial del 27 de Setiembre último.

Hemos contestado á El Eco con respecto a lo de Villajoyosa y Denia. Por cierto que lo de Villajoyosa, no ha debido agradarle mucho por cuanto inactivamente ha combatido a sus amigos que son los que han confeccionado las listas electorales y dado lugar á que un delegado del gobierno de provincia formara expediente aquella corporacion por el sinnúmero de arbitrariedades cometidas en ese documento público que ha de garantizar al elector el derecho al sufragio.

Hasta el último momento darán que hacer los conservadores de la Marina, y la mision de El Eco tratando de justificar y hacer buenas las torpezas que cometen sus amigos no puede ser mas triste ni mas desdichada Le compadecemos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Suez 9.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del marqués de Campo Leon XIII sin novedad.

Buenos Aires 9.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo España y continúa su viaje sin novedad.

Londres 10.—La opinion pública de Inglaterra se muestra opuesta á que se cumpla la acentencia de Arabi Bey en el caso probable de que éste sea condenado á muerte por el consejo de guerra.

Se cree que el gobierno inglés procurará que sea indultado.

Ha llamado la atencion el hecho de que los periódicos tarcos sostengan que los tribunales otomanos son los únicos competentes para fallar las causas de la insurreccion de Egipto, dados los derechos de soberanía del sultan sobre este pais.

Los despachos del Cairo recibidos anoche y que publican hoy algunos periódicos ingleses, confirman que hay varios documentos probando que existia una correspondencia secreta entre la Puerta y Arabi.

El periódico Dayli News, en su edicion de esta mañana, declara que Arabi debe quedar prisionero en poder de los ingleses.

Añade que, si fuese fusilado, la responsabilidad de la ejecucion, recaeria, no solamente sobre el jefe, sino tambien sobre Inglaterra y que por lo tan-

to esta no puede consentir que se lleve á cabo la sentencia de muerte.

Paris 10.—En el ministerio de Marina de Francia, se está preparando un importante trabajo que no dejará de llamar la atencion.

En una exposicion del progreso que en el espacio de pocos años, ha tenido la marina de guerra en diferentes naciones de Europa y particularmente en Inglaterra é Italia, para deducir la necesidad de que los cuerpos colegisladores, voten el crédito extraordinario, destinado al fomento de la armada francesa, mejora y defensa de sus arsenales, adoptándose los adelantos más recientes.

Paris 9.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 81.70.—5 por 100, 116.40.—Fondos españoles: 9 por 100 exterior 28.38.—4 por 100 exterior, 65.00.—Obligaciones Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 101.315.—Última hora: 3 por 100 exterior, 00.00.—Id. interior 00.00.—Obligaciones Cuba, 500 0.0.—4 por 100 exterior, 65.00.

Nota.—No se han recibido todavía los despachos del extranjero, de la noche.

GACETILLAS.

Monsieur Bargossi.—Se nos figura que en vez de El hombre locomotora debiera llamarse este individuo El hombre rubio, ó cualquiera otra cosa que indicase resistencia, porque más que correr, como se desprende del nombre que se ha dado, ó que le han puesto, lo que hace es resistir. Pero esto importa poco para nuestra mision, que es la de enterar á nuestros abonados de lo ocurrido ayer tarde en los Jardines del Retiro.

Primeramente Mme. Bargossi dió diez vueltas á la pista en diez minutos, que no hicieron bastante largos, porque el espectáculo resulta en extremo monótono, como todo aquello en que no hay competencia, ni emociones, ni incidentes, ni nada que llame la atencion. Mme. Bargossi es una mujer muy bien hecha desde los hombros para abajo: corre con la boca cerrada y un latigo en la mano. Se la apiadó algo.

Después de esto, vino la carrera de competencia entre M. Bargossi y el caballo del Sr. Alena montado por su propietario. La apuesta consistia en 1,000 pesetas (no sabemos si nominates ó en efectivo), que ganaria el que diese en dos horas mayor número de vueltas por la pista.

En 50 vueltas no ocurrió nada de particular. A veces iba delante el caballo lo meos media vuelta y en ocasiones M. Bargossi, bajaba la cabeza y adelantaba á su contrario otro tanto como habia perdido.

De cuando en cuando Bargossi arrebatava de las manos á uno de los empleados del Retiro una botella llena de cerveza, agua de seltz, y hay quien decia que vino y bebia un trago. El ginetete, por no ser ménos que el andarin, echaba tambien su correspondiente trago con gran regocijo del público que veia en estas espansiones un medio de distraer su aburrimiento.

Desde la vuelta 51 el ginete empezó á dar señales de desfallecimiento. Se tambaleaba todo; llevaba la mano á la cabeza; tenia la vista un poco extraviada, y en una palabra; todo hacia presentir que no resistia las dos horas.

A todo esto el caballo llevaba la lengua fuera; pero no estaria muy causado

porque no sudaba. No le sucedia lo mismo á Bargossi que estaba hecho un rio aunque al parecer, fresco porque sibaba y daba gritos.

A la vuelta 55 el ginete se dió por vencido echando pié á tierra, y aquí empieza lo mejor del espectáculo.

—Eso es camama.
—No, se ha puesto malo.
—Es que estaban convenidos.
—Que monte otro ginete y continúe la carrera.
—Nos han engañado, porque todavía falta una hora.

Ertas eran las voces que se oian mientras caballo y ginete se marchaban tranquilamente abandonando el campo á Bargossi, que si quedó victorioso, creimos no seria vivo de entre un corro inmenso y apiñado que le rodeó, y del cual, después de media hora de batallar, de varios insultos y de alguna que otra apelacion al patriotismo, porque no faltaba quien defendia á Bargossi, después de esto, decimos, salió una apuesta entre Bargossi y un jóven catalan, que le desafió á ver quién daba más pronto tres vueltas por la pista. Se jugaban 10 duros, y Ducazcal (que es hombre empresario) ofreció diez duros más al jóven catalan si ganaba la apuesta.

A una palmada de Ducazcal partieron los desafiados: veloz como un rayo impetuoso como buen español, el catalan, más tranquilo y como hombre que conoce el oficio el andarin. Claro está, sucedió lo que no podia ménos. A la primera vuelta el catalan sacó de ventaja á su adversario un cuarto de vuelta. La simpatía nacional se desbordó, y los aplausos y bravos saludaban en su carrera á nuestro compatriota.

Pero aun estaba la pelota en el tejado, y... ¡oh decepcion! á la segunda vuelta Bargossi habia alcanzado ya al proteccionista, con la diferencia de que éste llegó reventado y no pudo correr más, y Bargossi continuó tranquilamente su carrera.

Nada se perdió Ducazcal, en uno de esos arranques originales, entregó los 10 duros al catalan que no supo resistir, aunque quiso, á la forma en que aquel se los ofreció.

Después no hubo más; la mayor parte del público, muy numeroso por cierto, empezó á desfilar quedando el resto gozando de la agradable temperatura de los Jardines.

Nuevo establecimiento.—Acaba de establecerse en la calle de Mendez Núñez, número 9, nuestro particular amigo D. Casimiro García Baeza en una lujosa tienda, de artículos de pintura, colores y sus análogos.

Dadas las simpatías con que cuenta en esta capital el Sr. García Baeza no dudamos que su establecimiento se verá bastante concurrido el público proporcionándole con esto el placer de ver realizados sus legítimos propósitos, que no son otros, que acreditar su establecimiento en el comercio á que se ha dedicado.

Deseamos á nuestro amigo mucha prosperidad.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECONOMICA

de Amigos del País.

La Secretaría y Biblioteca de esta Sociedad se han trasladado á la calle Ma-

yor, número 34, entresuelo de la izquierda.

Alicante 6 Octubre 1882.—El Secretario, Carlos Sanchez Palacio.

Sociedad de aguas «La Inspiracion»

Habiéndose anulado por disposicion de la Junta Directiva de esta Sociedad; la subasta efectuada el dia 8 del presente, se convoca á nueva licitacion el Domingo 15 á las nueve de la mañana, bajo las mismas condiciones que la anterior.

El plano, presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria de esta sociedad calle de Argensola número 6, donde tendrá efecto la subasta.

Alicante 8 Octubre 1882.—El Presidente, A. Terol.

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende cera labrada para la fiesta de difuntos de superior calidad por cuenta de la fábrica. Velas y blandones de todos tamaños.

Sanchez, (el cojo) pasaje de Amérgo, salon para limpiar calzado. En dicho establecimiento encontrarán los que las necesitan bujías transparentes y de esperma á 3 rs. el paquete.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 12 de Octubre de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro 758.84, Termómetro 24.4, Viento S. O. Brisa, Atmósfera Nubes, Mar. Rizado, Temperatura máxima del aire 25.0, Idem mínima durante la noche 13.0, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim. 1.43

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer

Table with exchange rates: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Includes entries for Londres, Paris, Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaca, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C. Real.

Descuento por la Sucursal del Banco, 414 2 por 100.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los infimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medic-anch 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

Esencia de Zarzaparrilla

preparado por

D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será convenientemente la Esencia de Zarzaparrilla y curada que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FARRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARIS CHARMANT ARTISTICO

PERIÓDICO ILUSTRADO

DE LAS ÚLTIMAS MODAS.

EL MAS ÚTIL.

EL MAS INTERESANTE

Y EL MAS ECONÓMICO

de todos los periódicos de modas.

CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, dá veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patron impreso ó cortado del tamaño natural. Es una publicación de lujo y económica á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse, basta para ello, llenar este «Boletín» y remitirlo á la Administración: 182, boulevard St Germain, París.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal, quien pasará á hacer el cobro á domicilio, y dará un recibo equivalente al valor de la suscripción.

Las Señoras que prefieren hacer el pago directamente pueden remitir una «Libranza» del Giro Mútuo á la orden de los señores Silvestre Rouveillols y Compañía sobre Irun (Guipúzcoa) España.

El talon de la libranza debe remitirse á la Administración

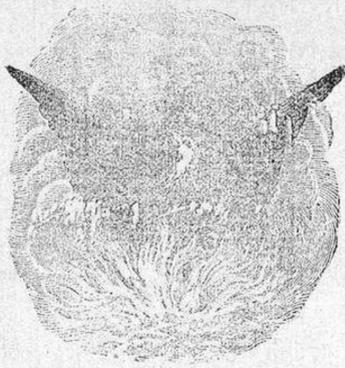
Me declaro abonada al periódico Paris Charmant-Artístico, y (1) la suma _____ por el valor de la suscripción de _____ meses á la edición

PRECIOS: España Pt. América Pt. Sra D.ª Edición iluminada, 1 año 28 Habitando en _____ » 6 meses 13 15 Provincia de _____ Edición en negro, 1 año 16 » 6 meses 7 9 Firma _____

Se suscribe, sin gastos, en la Administración de EL CONSTITUCIONAL.

(1) Pagaré: Si no se remite libranza — Adjunto si se remite libranza.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

leucorreas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas con drangulinas de medio azumbre de cada; lo que se ofrece en pequeños frascos titulados fórmula Bristol se una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 28 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22. Barcelona

POR QUE COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE.

DE DONDE POR

2,50 PTAS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azueta. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca boca los. Triángulos. Barreñas. Berbiquies. Férmenes. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillamas. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escobinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

El Gijón. Saldrá el 46 de Octubre para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermano y comp.

Molina. Saldrá de este puerto el 43 del corriente para Londres.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

GRAN DEPOSITO

AGUAS MINERALES MEDICINALES.

FARMACIA DEL DOCTOR AGUILO.

Mayor 51, frente á las Casas consistoriales.

ALICANTE.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la análisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos mas delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas anteriormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Vallis de Pullna y d. Rubinat.—Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier.—Las tónico-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonn, de Marcols, de Orezza y Spir.—Las sulfúricas de Barreges, de Archena y Puda de Mouserrat.—Las alcalinas de Mondariz y de Contrexville para las enfermedades urinarias.—Las de Panticosa y Aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenton, San Hilario, Ribas y otras.—Aparatos de Briet, de Ferre y jarras de Lovate para aguas gaseosas artificiales.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Rows show departure times for various routes.

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazado con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla, LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabana, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Puata Arenas San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFI O.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFI O.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cajalera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Pue to-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI. Advertisement for a medicinal wine with text describing its benefits for various ailments.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. Advertisement for English beds with details on construction and pricing.

A los hojalateros. Advertisement for metalworkers with list of services and contact information.

Quincalla. Advertisement for small metal goods with list of items like needles, pins, and tools.

Gran depósito DE CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de laton doradas. Advertisement for iron beds with pricing and location.

TONICO-GENITALES. Advertisement for a tonic medicine by Doctor Morales, detailing its use for weakness and fertility.

Gran surtido de ferreteria. Advertisement for a large stock of hardware and tools, listing various items and prices.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS. Advertisement for a piano and organ store, offering sales, changes, and rentals.

Las Glorias de España. Advertisement for a publication or collection, mentioning its quality and price.

Agua Salles. Advertisement for a medicinal water, highlighting its long history and effectiveness.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez. Advertisement for a pharmacy, listing products like cod liver oil emulsion.

Compañia Hispano-Francesa. Advertisement for a shipping company, listing routes to various ports.

Compañia Hispano-Francesa. Advertisement for a shipping company, including a detailed illustration of a steamship.